

JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 063

Fecha: 14 DE ABRIL DE 2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001 <b>2013 00229</b>	Ordinario	JUAN JOSE - BERBESI ESPINOSA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES. SE LE IMPARTE SU APROBACION. SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	13/04/2023	1
54001 31 05 001 <b>2014 00116</b>	Ordinario	LUCY AMPARO - MEJÍA ORCJUELA	COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COTAS POR LAS PARTES. SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	13/04/2023	1
54001 31 05 001 <b>2015 00013</b>	Ordinario	LUIS ORLANDO MORA	COMPAÑIA MINERA CERRO TASAJERO S.A.	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES. SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	13/04/2023	1
54001 31 05 001 <b>2015 00118</b>	Ordinario	CESAR IGNACIO OROZCO MORALES	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES. SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	13/04/2023	1
54001 31 05 001 <b>2015 00590</b>	Ordinario	MARIA JOHANNA GALVIS CALDERON	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto Ordena Entrega de Título SE ORDENA HACER ENTREGA DE LOS DEPÓSITOS JUDICIALES QUE FUERON CONSIGNADOS POR BANCO DAVIVIRNDA S.A.. A LA SEÑORA MARIA JOHANNA GALVIS CALDERON.	13/04/2023	1
54001 33 33 005 <b>2017 00315</b>	Ordinario	NANCY SUAREZ VELASCO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR SEDE BOGOTA Y CUCUTA	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES, SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	13/04/2023	1
54001 31 05 001 <b>2018 00323</b>	Ordinario	DIONICIO MORA OLIVERO	CARBONES LA PROSPERIDAD	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES. SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	13/04/2023	1
54001 31 05 001 <b>2019 00172</b>	Ordinario	CARLOS OMAR MENDOZA	ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, PARA DAR LECTURA AL FALLO. SE SEÑALA LA HORA DE LAS 4:30 P.M. DEL DIA 10 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.	13/04/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001 2019 00466	Ordinario	ANGEL GABRIEL - CARDENAS ARTEAGA	CERAMICA ANDINA LTDA EN LIQUIDACION	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES. SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	13/04/2023	1
54001 31 05 001 2020 00088	Ordinario	JOSE ANTONIO GUTIERREZ FONSECA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Entrega de Título SE ORDENA HACER ENTREGA DEL DEPOSITO JUDICIAL POR VALOR DE \$500.000.00. AL DR. EDGAR ORLANDO LEON MOLINA POR CONCEPTO DE COSTAS.	13/04/2023	1
54001 31 05 001 2020 00249	Ordinario	LUIS ANTONIO CARREÑO BORJA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES. SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	13/04/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14 DE ABRIL DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
EMILCEN YANETH CABARICO SOTO  
SECRETARIO